

**XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y
Ejercicio Profesional (JIDEEP)**
**"Disputas por el Estado, la democracia y las políticas
públicas. Concentración de la riqueza y poder popular"**

Grupo de Trabajo 2, "Educación escolar e intervención social: experiencias, interrogantes y desafíos"

**EXPERIENCIAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. CON-VIVENCIAS EN
ESCUELAS SECUNDARIAS EN CONTEXTOS DE DESIGUALDAD SOCIAL**

Autoras: Erausquin Cristina; Iglesias Irina; Denegri Adriana; Arpone Soledad;
Pouler Carolina; Arpone Soledad; Francisco Baldini; Perin, Giuliana; Mazu, Adamna;
E-mail de referencia: adrianamdenegri@gmail.com

Institución de referencia: Facultad de Psicología, UNLP

El presente escrito se enmarca en el Proyecto de Investigación I+D "*Aprendizaje Expansivo y Construcción de Sentidos de Con-vivencia en Entramados de Extensión Universitaria en Escuelas*", 2018-2019 (Directora por Mg. Cristina Erausquin, Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata). El estudio indaga los modelos mentales situacionales que construyen psicólogos y psicólogas graduados, estudiantes de psicología que cursan la asignatura "Psicología Educativa" del quinto año de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología, y extensionistas de la U.N.L.P. También se propone analizar fortalezas y nudos críticos de su profesionalización, cambio cognitivo y actitudinal a partir de prácticas en escuelas de la región. En este sentido se articula la Enseñanza, la Investigación y la Extensión Universitaria considerándolos los tres pilares que sostienen a la Universidad Pública y, en particular la Extensión que tiene que estar en permanente actitud de diálogo entre las prácticas profesionales y la

complejidad de la realidad, diálogo en el que las contradicciones y los conflictos son motores del aprendizaje y desarrollo profesional.

En este trabajo se presentarán prácticas de intervención que acontecen en escuelas secundarias de la región (La Plata, Berisso y Ensenada), experiencias extensionistas de docentes, graduados y estudiantes de psicología vivenciadas en el desarrollo del proyecto de Extensión *“Convivencia en escuelas de entornos de desigualdad social. Construcción de acuerdos y lazo social para enriquecer las trayectorias educativas de estudiantes de escuelas secundarias”*, en curso durante el 2019¹.

Desde el paradigma de los derechos humanos, destacamos a Bleichmar (2008) que analiza a la escuela como constructora de subjetividad, en articulación con la categoría sujeto ético. También, tomamos a Merieu (2008) quien propone la metabolización pedagógica de conflictos y la Resolución 1709/09 de la DPCyPS de implementación de Acuerdos Institucionales de Convivencia. Por último, es pertinente destacar a Kessler (2015) quien conceptualiza la desigualdad social a partir de un abordaje multidimensional, atravesada por pluralidad de temporalidades en el que confluyen fenómenos sociales que portan dinámicas que les son propias. Son antecedentes significativos de nuestro proyecto las Jornadas de intercambio entre Universidad y Escuelas que realiza bianualmente la cátedra Psicología Educativa, Facultad de Psicología U.N.L.P., y tienen por objetivo el enriquecimiento interinstitucional, visibilizando tramas que se van construyendo a lo largo de los años en el marco de Proyectos de Extensión y Prácticas Profesionales Supervisadas (en adelante “PPS”) en escenarios educativos de estudiantes del quinto año de la Licenciatura y Profesorado en Psicología, considerados “psicólogos y profesores de psicología en formación”.

En este sentido el desarrollo del proyecto se articula con la implementación de las PPS desarrolladas al interior de la cátedra Psicología Educativa de la Facultad de Psicología U.N.L.P. Asimismo la labor realizada en las instituciones se despliega en dos sentidos: a través del trabajo grupal con adolescentes en las escuelas, y desde la promoción de la corresponsabilidad entre actores educativos, directivos, docentes, preceptores e integrantes de Equipos de Orientación escolar.

A partir de diversas situaciones de desbordes institucionales, violencia, inseguridad que atraviesan las escuelas intentamos habilitar modos innovadores para abordar la convivencia en las escuelas como mecanismo de inclusión. Desde allí se construyen espacios institucionales de intercambio para propiciar la construcción de vínculos para

¹ Este proyecto continúa el trabajo del Proyecto *“Convivencia, lazo social y construcción de legalidades. Expandiendo trayectorias y aprendizajes significativos en escuelas secundarias”* realizado en diferentes escuelas secundarias públicas de la región entre los años 2016 y 2018

una buena convivencia, en los que prevalecen formas dialogadas para que puedan expresar -tanto adolescentes, como actores educativos- propuestas, ideas, conceptos y opiniones. Dichas interrelaciones suceden en una trama social compleja de escuelas, muchas de ellas con poblaciones vulnerabilizadas, pretendiendo enriquecer las trayectorias educativas de adolescentes y jóvenes, co-construyendo tramas de acciones para mejorar los aprendizajes en el marco de la construcción de legalidades y metabolización pedagógica de conflictos. Nos proponemos co-construir ayudas estratégicas, promoviendo calidad e inclusión educativa; participación estudiantil en prácticas culturales relevantes, apropiación de sentidos en experiencias y construcción colectiva con la comunidad educativa de “una cultura de análisis y resolución de problemas de la escuela”, para contribuir a reconstruir “una ética del semejante”.

En este escrito se presentarán cuatro experiencias, donde prima el encuentro entre instituciones educativas con poblaciones diversas y la Universidad, que, como diferentes sistemas sociales de actividad, en su articulación generan la apertura a lo novedoso. Sostenemos imprescindible el análisis de las principales problemáticas de las escuelas y las intervenciones realizadas en el marco del proyecto para enriquecer la formación de estudiantes, graduados y profesionales de la educación, posibilitando la circulación de la palabra, el intercambio, el trabajo colaborativo y la apertura de la Universidad con la comunidad en contextos de complejidad creciente.

Primera experiencia: Educación sexual integral con estudiantes y docente

En una Escuela de Educación Técnica cercana al centro platense en la que nos encontramos trabajando, a partir de encuentros y entrevistas con distintos actores institucionales hemos delimitado como ejes temáticos de las intervenciones la Educación Sexual Integral por un lado, y por el otro la Convivencia, construcción de acuerdos y el ejercicio de democrático. Pero luego en relación a ello nos hemos encontrado con la demanda de docentes y preceptores de trabajar las temáticas no sólo con el estudiantado sino con ellos mismos también, ya que algunos refieren no sentirse capacitados para hacerlo. Por tanto nuestros destinatarios directos y originales del proyecto, que eran lxs alumnxs de 3ro y 4to año de la institución se han expandido para incluir también al cuerpo docente y no docente de la misma, y trabajar de modo directo con los mismos.

En este sentido el proyecto toma como destinatarios a diversos agentes institucionales, tanto de forma directa como indirecta, y en este sentido puede adoptar múltiples y diversos cursos de acción en las distintas instituciones, que busca n la intervención proactiva sobre las problemáticas.

Segunda experiencia: La participación ciudadana de los estudiantes dentro del aula

El siguiente apartado relata la experiencia acontecida en una escuela secundaria de jóvenes y adultos ubicada en zona semicéntrica de La Plata. El análisis parte de la siguiente idea: la construcción de los Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC) es una tarea que compete a los agentes educativos, siempre y cuando se interiorice la importancia que cobran éstos para los lazos y vínculos sociales dentro de la institución educativa. A partir de lo observado y analizado se pudo evidenciar que muchas veces los agentes educativos se quejan y acusan a los estudiantes de no comprometerse con las responsabilidades escolares, en este caso con la convivencia dentro de lo escolar. Pero, cuando indagamos estas ideas circulantes evidenciamos cómo algunos sentidos y significaciones que circulan de manera prejuiciosa obturan la participación de los estudiantes haciendo que éstos no comprendan, no sepan ni tomen posición sobre la convivencia escolar más allá de prescripciones que deben respetar y las sanciones castigadoras que reciben.

Durante la experiencia en la escuela, los estudiantes se mostraban molestos debido a la poca participación que tenían en los Acuerdos Institucionales de Convivencia, a su armado y planeamiento. Esto llevó a que el equipo extensionista elaborara y desarrollara una serie de talleres en relación a dicha temática para que todos los agentes educativos pudieran implicarse. Los malestares, conflictos y quejas circulaban del lado de la comunidad educativa (Equipo de orientación y Docentes) quienes adjudicaban que los estudiantes eran unos “irresponsables para con la escuela” y que se molestaban entre sí. Durante la práctica, se intervino principalmente sobre los estudiantes ya que nos centramos en la participación de ellos en los acuerdos de convivencia, en la selección democrática de delegados. El taller promovía la co-responsabilidad en la construcción de convivencia en la escuela. Al inicio del taller se anticipó que en el mismo se realizaría una elección de delegados. Se introdujo como eran los acuerdos de la escuela. ¿Cómo podríamos intervenir? ¿Deberíamos convocar a alguien ante esta situación? ¿Con quiénes deberíamos hablar? ¿Qué podríamos hacer? ¿Qué medidas tomar? Por último, se realizó una votación anónima para elegir a los delegados del curso, quienes desempeñarían sus funciones alternadamente en lo que resta del año. Se focalizó y se trabajó mucho con el armado de grupos, ya que nos parecía pertinente para fortalecer vínculos más saludables entre los sujetos por lo que se planteó que todas las actividades siempre están orientadas a la resolución de situaciones a través de la democratización de saberes entre los sujetos y la pluralidad de voces. Esta elección de delegados tenía como objetivo que los estudiantes se comprometan y participaran, formen parte de un clima de consenso. Se puede reflexionar sobre cómo los prejuicios y estigmatizaciones muchas

veces ciegan a los profesionales y a las intervenciones que éstos realizan, ya que apareció un curso totalmente distinto al que los directivos narraban en las entrevistas previas. La experiencia permitió que los lazos se fortalezcan y que la dinámica intersubjetiva se configure para resolver, en cooperación, las situaciones planteadas.

Tercera experiencia: La construcción de un espacio de voces colectivo

En una Escuela Pública secundaria, ubicada en el barrio de Tolosa, desde el Equipo extensionista se observó un clima de tensión y violencias (microviolencias, violencia física, violencia simbólica). La respuesta docente era predominantemente reactiva y ante desarrollos de violencia se desplegaban barreras, en vez de procurar vías de metabolización. Los docentes se mostraban saturados y demandaban ayuda; en las experiencias extensionistas existieron instantes donde se interrumpió la fuga, los golpes, los mensajes agresivos, las burlas que inquietaban, frente a esto, habilitaron otros momentos. Se puede inferir que tiene relación con que se les proponía correrse del modelo educativo hegemónico, se jugaba con dados especiales que preguntaban y reclamaban las respuestas de todos. Se les propuso cambiar la modalidad de una clase un poco abstracta y poder materializarla con el armado de un rompecabezas hecho en grupo, se les agradeció su participación con la puesta en escena de un experimento de laboratorio, entre otras actividades más. De esa manera se aprendió, siguiendo a Duschatzky (1999), que la violencia podría pensarse como fracaso de lenguaje pero también como forma de lenguaje que enfrenta a otro modo. ¿Convivir no es acaso participar de la construcción de los espacios? La pluralidad, la diversidad y el respeto a las manifestaciones públicas deja de ser una simple expresión de libertad, para que la co-responsabilidad se convierta en un modo de concretar objetivos y en un modo de empoderar a la comunidad.

Cuarta experiencia: Construyendo legalidades a través de la empatía

En este apartado, relatamos la experiencia vivenciada por otra de las extensionistas, a cuyo grupo de trabajo le fue asignado un colegio secundario público, de pre-grado, perteneciente a la U.N.L.P. Si bien la institución educativa mencionada está ubicada en el centro de La Plata, a ésta asisten alumnos provenientes de diversos barrios, tanto cercanos como periféricos. En aquella oportunidad, se decidió trabajar con 1° año de secundaria, compuesto por alumnos que recién ese año habían ingresado a la institución, provenientes de otros colegios de la ciudad de La Plata.

Como primera acción se realizaron observaciones del curso al que iban a estar dirigidas las intervenciones. El problema con el que nos encontramos al empezar el trabajo como

extensionistas fue la falta de silencio de los alumnos al momento en el que uno de sus compañeros tomaba la palabra.

Una vez realizadas las observaciones, se llevó a cabo una entrevista a una integrante del Departamento de Orientación Educativa (DOE). Consultada sobre las particularidades del curso, expresó que: “en general, lo que se ve en primer año es que les cuesta ponerse en el lugar del otro”. Manifestó, además que sería “necesario trabajar el tema del consentimiento, y de la empatía”. En relación al consentimiento la integrante del DOE opina que “muchos chicos escrachan a otro por las redes (...)”. Durante esta entrevista, surgió el tema de los conflictos en redes sociales y se manifestó la demanda de una intervención para atender a esas cuestiones. En palabras de la integrante del DOE, se buscaba “tratar sobre el uso responsable de las mismas, ya que es muy presente el hecho de que escrachen vía WhatsApp o Facebook entre ellos, por lo que hay que tratar cómo nos conectamos con el otro, como es el vínculo”.

A partir de los datos recabados y de la demanda de trabajo con esa problemática en particular, decidimos realizar una intervención en conjunto con el DOE, una docente y preceptora de la institución (participante del proyecto) y los demás miembros del equipo extensionista. El objetivo primordial era generar un espacio donde pudiera circular la palabra, la escucha mutua y el respeto hacia el otro; donde se pudiera reflexionar e intercambiar opiniones en torno a la convivencia en el curso y en ese colegio en particular. Asimismo, se planteaba la posibilidad de poder construir pautas de convivencia conjunta, a fin de prevenir futuros conflictos.

En ese marco, se llevaron adelante actividades de caldeamiento para trabajar sobre el espacio del aula y juegos colaborativos donde debían trabajar en conjunto para alcanzar los objetivos de las diversas consignas. A través de los juegos colaborativos se planteó la necesidad de bajar tensiones y producir intercambios en los alumnos para que entendieran el valor del trabajo en equipo y la necesidad de la escucha mutua. A su vez, luego de estas actividades que fomentaban que los alumnos pudieran permanecer dispuestos a la escucha y expresarse a través de la palabra, se realizaron actividades tendientes a la reflexión a través de preguntas, videos, encuestas y confección de afiches para plasmar lo trabajado sobre la convivencia entre pares. En ese marco, expresaban que, muchas veces, se llega a intercambios negativos por la comodidad que representa expresarse detrás de un teclado. Se discutió particularmente el uso de WhatsApp en relación a estas prácticas y se indagó respecto a un grupo en particular de los alumnos. Reflexionaron respecto a las consecuencias que esto tenía en los que se veían afectados por las publicaciones.

Por último, al hablar de la posibilidad de establecer enunciados para regular el uso de las redes sociales, se les propuso que pudieran compartir sus ideas en un buzón, para después poder sistematizar reglas basándose en sus producciones. Como resultado, durante el último taller lxs estudiantes confeccionaron reglas de convivencia a ser aplicadas durante su próximo año en el colegio. Entre los acuerdos de convivencia confeccionados, se encontraban, el respeto del otro en la fila del buffet, la escucha de un compañero cuando está hablando, el respeto hacia docentes y compañeros, el uso responsable de las redes sociales, entre otros. A través de los diversos talleres se fue viendo la evolución de lxs estudiantes en cuanto a una mayor escucha y predisposición a trabajar en equipo. Lo más significativo de esta intervención fue la posibilidad de crear espacios donde pudieran propiciarse vínculos saludables entre los alumnos, a través de los juegos colaborativos y la reflexión conjunta.

Referencias Bibliográficas

- Bleichmar, S. (2008) *Violencia social- violencia escolar*, Buenos Aires, Noveduc.
- Centelegue, M., Michel, J., Roldan, A., Scabuzzo, A.; Fernandez Knudsen, M. & Denegri, A. (2017). *Aprendizajes y experiencias en espacios de formación ¿cómo piensan estudiantes de psicología las intervenciones en escenarios educativos? IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIV Jornadas de Investigación. XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur.* ISSN: 1667-6750
- Denegri A., Iglesias I., Espinel Maderna C. & Scharagrodsky C. (2015) “La construcción de conocimiento profesional en Extensión universitaria. Motivación de docentes y aprendizaje de estudiantes”, 5º Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 978-950-34-1264-0.
- Erausquin, C. (2017) (compiladora) *Interpelando entramados de experiencias: Cruce de fronteras e implicación psico-educativa entre universidad y escuelas*. Edulp, UNLP. ISBN 978-950-34-1562-7 Disponible en <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/874>
- Erausquin C. & Bur R. (2013). *Psicólogos en contextos educativos: diez años de investigación*. Proyecto Editorial: Buenos Aires.
- Erausquin, C.; Denegri, A. & Michele, J. (2017) *Estrategias y modalidades de intervención psicoeducativa: historia y perspectivas para el análisis y construcción de prácticas y discursos*. En *Interpelando entramados de experiencias: Cruce de fronteras e*

implicación psico-educativa entre universidad y escuelas Libro de Cátedra EDULP.
ISBN 978-950-34-1562-7

Denegri A., Iglesias I., Espinel Maderna C. & Scharagrodsky C. (2015) “La construcción de conocimiento profesional en Extensión universitaria. Motivación de docentes y aprendizaje de estudiantes”, 5º Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 978-950-34-1264-0.

Duschatzky, S. (1999) *La escuela como frontera*. Paidós. Buenos Aires

Guía de Orientación Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar (2012). Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación, Subsecretaría de Educación

Iglesias, I.; Marder, S. Denegri, A. Perin G. & Lo Gioco C. (2018) “Las intervenciones docentes de profesores de psicología en formación de la UNLP. Desde modelos artesanales hacia tramas corresponsables, críticas y éticas”. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Buenos Aires. ISSN 1667-6750 (impresa) ISSN 2618-2238 (online)

Kessler, G. (2015). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica.

Meirieu, P. (2008). Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza. *Cátedra Abierta: aportes para pensar la violencia en las escuelas*.

Micó, G. (2010) “Hacia un abordaje formativo de situaciones de la vida cotidiana”, en Schujman G. y Siede I. (comps.) *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*. Buenos Aires. Aique

Resolución 1709/09 implementación de Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC) en Escuelas de Educación Secundaria de Gestión Pública y Privada.

Rodrigo M. J. & Correa (1999) “Teorías implícitas, modelos mentales y cambio educativo”. En Pozo y Monereo (coord.) *El aprendizaje estratégico*. Madrid: Santillana.

Tommasino, H. & Cano, A. (2016). Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República de Uruguay. En *Revista Masquedós*. Nº 1, Año 1, pp. 9-23. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.